INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CAGUAN

RUT: 813.012.462 - 0

Creada Mediante el Decreto Departamental de la Gobernación del Huila No. 1421 de Noviembre de 2002, No. 0525 de mayo de 2003 y Resolución No. 056 de Marzo de 2003 de la Secretaria de Educación Cultura y Deporte

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SERVICIO No. 013 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CAGUAN Y JUAN PABLO LOZANO MANRIQUE

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 09 de octubre de 2026

OBJETIVO: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE PRINCIPAL PRIMARIA Y ORNAMENTACIÓN A TODO COSTO PARA LA INSTITUCIÓN.

CONTRATISTA: JUAN PABLO LOZANO MANRIQUE NIT 1.075.287.931-8 - Calle 23 No 5 a 90 Neiva cel. 3164951381 correo: udesasas@gmail.com

PLAZO DE EJECUCION: Treinta (30) días

VALOR: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE $34.800.000,00=

DURACION DEL CONTRATO: Treinta (30) días

ACTA DE INCIACIÓN: 14 de octubre 2026

En el Corregimiento del Caguán, a 14 días del mes de octubre de 2026, en la Rectoría de la Institución Educativa El Caguán, se reunieron el Señor **JULIAN IPUZ GUTIERREZ** Rector de la Institución, y **JUAN PABLO LOZANO MANRIQUE** - CONTRATISTA, **ARIELID CHALA CASTAÑEDA**, Coordinadora Sede Primaria de la Institución y supervisor de este, con el objeto de dar inicio a el contrato de servicio No.013 de 2026.

Terminada la presente diligencia firman la presente quienes en ella intervinieron hoy 14 de octubre de 2026.

JÚLIAN IPUZ GUTIÉRREZ
Rector

JUAN PABLO LOZANO MANRIQUE
Contratista

ARIELID CHALA CASTAÑEDA
Coordinadora Sede Primaria